

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO****Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia****Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia****Práctica de medicina preventiva y salud pública veterinaria**

<b>Clave</b> 1926	<b>Semestre</b> 9	<b>Créditos</b> 2	<b>Área</b>	<b>Medicina</b> ( )
				<b>Zootecnia</b> ( )
				<b>Salud Pública</b> (X)
				<b>Humanidades</b> ( )
			<b>Ciclo</b>	<b>Básico</b> ( )
				<b>Intermedio</b> ( )
				<b>Profesional</b> (X)
<b>Modalidad</b>	<b>Curso Semestral</b> ( )			<b>Tipo</b>
	<b>Curso Hemisemestral</b> (X)			
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio</b> (X)			<b>Horas</b>
	<b>Optativo E</b> ( )			
	<b>Semana</b>		<b>Semestre/Hemisemestre</b>	
	<b>Teóricas</b>		<b>Teóricas</b>	
	<b>Prácticas: 30</b>		<b>Prácticas: 60</b>	
	<b>Total: 30</b>		<b>Total: 60</b>	

**Seriación**

<b>Asignatura antecedente</b>	Medicina preventiva y salud pública veterinaria (teoría)
-------------------------------	--

**Objetivo general:**

El alumno elaborará diagnósticos situacionales a partir de los cuales aplicará los niveles de prevención, mediante el diseño e intervención en programas de salud animal y salud pública dirigidos a la vigilancia, prevención, control y erradicación de las enfermedades, con base en el marco legal correspondiente de las instituciones competentes.

**Objetivos específicos**

<b>Unidad</b>	<b>Objetivo específico:</b>
1	Elaborará y argumentará las prioridades de acción e investigación con respecto a los diagnósticos situacionales, para el diseño y gestión de programas de medicina preventiva y de salud pública
2	Seleccionará y realizará la difusión de temas de medicina preventiva y salud pública veterinaria hacia una población objetivo, mediante la

Aprobada por el Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, el 20 de enero de 2005

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de noviembre de 2013.

	selección, organización, desarrollo e implementación de técnicas pedagógicas y materiales para apoyo didáctico
<b>3</b>	Aplicará las medidas de prevención, control y erradicación con base en las condiciones de un sujeto de estudio específico, diagnósticos situacionales o ejercicios de gabinete

<b>Índice temático</b>			
<b>Unidad</b>	<b>Temas</b>	<b>Horas semestre/año</b>	
		<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
1	Diagnóstico situacional		30
2	Educación para la salud		20
3	Medidas de prevención, control y erradicación de enfermedades		6
4	Actividades de evaluación final		4
<b>Total</b>			<b>60</b>

<b>Contenido</b>	
<b>Unidad</b>	
<b>1</b>	1.1. Definición de objeto de estudio. 1.2 Descripción de la situación (morbilidad, mortalidad, letalidad); factores condicionantes y determinantes (medio físico, medio biológico, medio social, recursos médicos y sanitarios, condiciones socioeconómicas) 1.3 Análisis y pronóstico de la situación, identificación de problemas; predicciones y proyecciones razonadas; determinación de prioridades; conclusiones (líneas de acción y propuesta de programas).
<b>2</b>	2.1 Determinar población objetivo 2.2 Fundamentar el contenido de los temas en un marco hemerobibliográfico y legal. 2.3 Adecuar los contenidos a la población objetivo. 2.4 Elaboración de material para apoyo didáctico. 2.5 Presentación y difusión de los temas desarrollados.
<b>3</b>	3.1 Determinar el sujeto de estudio 3.2 Identificar las actividades de medicina preventiva. 3.3 Identificar las funciones y organización de los servicios veterinarios del sujeto de estudio. 3.4 Identificar y realizar actividades de prevención, control y erradicación de enfermedades.

<b>N°</b>	<b>Prácticas</b>
<b>1</b>	Diagnóstico situacional

Aprobada por el Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, el 20 de enero de 2005

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de noviembre de 2013.

<b>2</b>	Educación para la salud
<b>3</b>	Medidas de prevención, control y erradicación de enfermedades

<b>Actividades enseñanza-aprendizaje</b>	
Exposición	(X)
Trabajo en equipo	(X)
Lecturas: Manual de prácticas.	(X)
Trabajo de investigación	(X)
Prácticas: de campo	(X)
Otras (especificar): Estudios de caso, lluvia de ideas, actividades de gabinete, aprendizaje basado en problemas (ABP).	

<b>Evaluación del aprendizaje</b>	
Exámenes parciales	( )
Examen final	( )
Trabajos y tareas	(X)
Presentación de tema	(X)
Participación en clase	(X)
Habilidades prácticas	(X)
Otras (especificar): asistencia, rúbricas de evaluación, bitácora-portafolio	

<b>Perfil profesiográfico</b>	
Título o grado	Médico veterinario zootecnista con estudios de posgrado en salud pública veterinaria, medicina preventiva, salud animal o con experiencia laboral en las áreas mencionadas.
Experiencia en el área (años)	Un año
Otra característica	

<b>Habilidades y destrezas</b>	
Elaborar diagnósticos situacionales	
Aplicar los niveles de prevención	
Diseñar programas	
Vigilar, prevenir, controlar o erradicar enfermedades	

Aprobada por el Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, el 20 de enero de 2005

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de noviembre de 2013.

**Bibliografía básica:**

1. ACHA PN, SZYFRES B. Zoonosis y Enfermedades Transmisibles Comunes al Hombre y a los Animales. 3ª ed. Vol. I, II y III. Washington, DC: Publicación Científica No. 503. OPS. 2003
2. OIE. Código Zoonosario para los Animales Terrestres. 13ª ed. Paris: OIE, 2013
3. OPS. El Control de las Enfermedades Transmisibles. 18ª ed. Washington DC: Publicación científica y técnica No. 581. 2005

**Bibliografía complementaria:**

1. ÁLVAREZ AR. Salud Pública y Medicina Preventiva. México DF: Manual Moderno, 2002
2. Comité de Enfermedades Exóticas de la Asociación de Sanidad Animal de los Estados Unidos e IICA. Enfermedades exóticas de los animales, su prevención y control. México, DF: Comisión México-Americana para la Prevención de la Fiebre Aftosa., 2000
3. FRÍAS OA. Salud Pública y Educación para la Salud. Masson, México DF. 2001
4. GOLDFEDER G, AGUILAR E. Planificación y Administración, un Enfoque Integrador. México DF: Trillas, 2000
5. HERNÁNDEZ M, LAZCANO E. Salud Pública. Teórica y Práctica. México DF: Manual Moderno, 2011

Aprobada por el Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, el 20 de enero de 2005

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de noviembre de 2013.